

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 4 de Julio de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.533

## CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Apertura el día 1.º de Julio.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer cuantas medicinas sean prescritas por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

## VINO

Se expende superior tinto y de clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor, principal, núm. 230, a 25 céntimos litros.

## Traspaso

Se hace de la casa de huéspedes, conocida por Buenavista, en Venta de Baños. La casa es de Del precio y condiciones, enterará su dueño, que vive en la misma.

## VINO

Se expende tinto y clarete superior, en la bodega de D. Manuel Junco — Mayor Antigua, 82, (Santo San Pedro) «LA BODEGUILLA» a REAL litro

## VINO

Se vende tinto y clarete de la cosecha de Juan Rubio, en la calle Mayor Antigua, número 130, casa de Nicanor Ronda, a 25 céntimos litro.

## Corredor de Comercio

Tengo órdenes de compra venta de toda clase de *Papel del Estado*, oro, cereales, etc., a tipos en extremo ventajosísimos.

No cobro corretaje en estas operaciones ni en las del Banco de España, donde intervengo como Corredor de número.

Despacho: Carnicerías, 4 y 6 — Palencia

**LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA**

## Página agrícola

### Los abonos

Los muchos años de práctica en el humilde oficio de labrador, han contribuido a que mi pobre inteligencia haya adquirido algunos conocimientos referentes al título que encabeza este artículo, y que pongo a consideración de los lectores.

Para dar subsistencia a las tierras, los excrementos de ganados son excelentes; pero como este objeto se dirige a mejorar los terrenos exhaustos de su jugo por repetidas labores y sembrar, como también a corregir los defectos naturales de otros terrenos, mediante que generalmente varían más o menos en sus calidades, como sucede a los estiércoles, se sigue como necesidad la de distinguir y aplicar estos abonos en conformidad con las clases de terrenos, por haber unos fuertes, otros ligeros, secos y aridos y otros húmedos, fríos y pesados.

Es muy sabido que los estiércoles de caballo, oveja y paloma son tan cálidos y activos como son frescos los de buey, cerdo, etc.

Los estiércoles tienen dos calidades: la una para abonar las tierras y hacerlas más fructíferas; la otra para comunicar más grado de calor, para fomentarla y darle más vigor y fortaleza. Para este último caso el estiércol de caballo es más propio y prevaiente que el de otros ganados.

El estiércol fresco de caballo, aunque menos nutritivo, es el más apto y activo para excitar una fermentación; repentina, por consiguiente es tan propio para los sembreros, como impropio para jardines y delicadas raíces, a menos que la tierra sea muy compacta, fría y húmeda, por razón de estar impregnada de

perpiciosas semillas indigestas que causan los peores efectos. El estiércol de caballo es muy substancioso incorporado con el de bueyes y otros animales, aun estando mezclado en los estercoleros con ciertas tierras, cenizas y otros despojos caseros.

El estiércol de bueyes es el peor de todos para resistir las aguas y las nieves, que las disuelve con facilidad a costa de su substancia: de forma que ninguno de estos estiércoles unidos ni separados se debían aplicar, ni esparramar sobre la superficie de la tierra, hasta el tiempo preciso de ararla y cultivarla, para que ni el sol ni el aire disipen sus virtudes.

El estiércol de ganado lanar es de calidad grata y muy estimada para terrenos fríos y ligeros; resultando muy provechoso el que se alcanza teniendo a estos animales encerrados en los sitios que se quieren abonar, donde sus crines son tan provechosas como sus estiércoles, cuidando de arar la tierra de su descanso con toda brevedad posible, a fin de que las intemperies no exhalen la substancia.

Algunos labradores procuran guardar sus rebños bajo de techado, durante la noche, cubriendo el suelo con arena ó tierra al grueso de cinco ó seis pulgadas, llevándolo al campo semanalmente y mezclándolo con otras substancias, donde surten grandes efectos aun en los campos más flacos y míseros.

Después de este estiércol de ganado lanar, se da preferencia al de cerda y se reputa que una carga de éste vale por dos de otros animales, estando libre de semillas nocivas a los sembrados.

Es asunto muy discutido entre los cultivadores, y si crecido número de malezas proceden de semillas indigestas de estos estiércoles, ó si son nativas de la misma tierra, fomentadas a fuerza de las feraces sustancias de los abonos; sea uno ó sea otro, lo que se sabe de positivo es que esta casta de estiércoles es muy fertilizante en todos sus usos, mayormente para árboles frutales y plantíos. El estiércol de las aves pulverizado, ó mezclado con otra basura, es especial abono, particularmente el de las palomas, que por su calidad ardiente es muy apropiado para semilleros y jardines.

Toda la substancia vegetal fermentada por el agua fertiliza mucho la tierra y es más análoga a las plantas que otros abonos.

Las cenizas de diferentes combustibles constituyen un excelente abono.

Las cenizas de todas clases contienen abundantes sales muy provechosas a las plantas, y más conservándolas en su pureza hasta el tiempo de aplicarlas a las tierras, sin que el agua detenida disuelva y prive de sus substancias.

No obstante que estas cenizas surten buenos efectos por sí solas, mezcladas con otras materias en los estercoleros, por ejemplo con cal, despojos de huerta, ruinas de casas, etcétera, reunido y envuelto este conjunto con tierra arcillosa, gredosa y untuosa, fermentando todas juntas, forman una composición de substancias capaces de hacer reavivar la tierra más lánguida y de mantenerla en el estado de producción, con mayor constancia y permanencia que cualquier estiércol por sí solo, por bueno que sea.

Son muchas las reglas, experimentos y pruebas adoptados y recomendados por los agricultores modernos, en orden a los abonos y mezclas de diferentes tierras fértiles con otras estériles, independiente de toda materia pútrida, con el deseado acierto; pero basta decir que el mejor abono para tierras arcillosas y gredosas es la arena, y que el abono más adecuado y efectivo para la arena ó tierra arenisca es la referida clase arcillosa, etcétera (que es lo que se llama mejoramiento de los terrenos), por razón de que la arena sostiene y mantiene abiertas y desunidas estas tierras macizas y compactas en todo tiempo para la recepción de los aires frescos, rayos del sol y destilación de las aguas; como que las influencias de estos elementos son los agentes que fomentan y alimentan las semillas y plantas de toda especie.

MARIANO S. CORNIERO.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Julio 1901.

Sr. Director.

Aunque se crea que hoy llevaría a la firma el general Weyler una importante combinación de mandos militares, fundada en la dimisión del general Dabán, inspector general de la guardia civil, y en el nombramiento del Sr. Bargés para el mando del cuarto cuerpo de ejército, es lo cierto que esos decretos no se firmarán hasta mañana, después del Consejo que presidirá la reina.

Los decretos firmados hoy por la reina, son los siguientes:

De Guerra.—Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilar.

Promoviendo a general de división, por mérito de guerra, al general Hernández de Velasco.

Disponiendo que el general de brigada D. Eduardo Soler, cese en el mando de la segunda brigada de la octava división.

Disponiendo que los generales de brigada D. Manuel Ortega y D. Manuel Borja, cesen en sus cargos de jefes de las segundas brigadas de las divisiones octava y quinta y gobernador militar de la plaza y castillo de Figueras, respectivamente.

Nombrando para sustituirle en el mismo orden, a los generales D. Francisco Canella, D. Juan Hernández y Ferrer y D. José de Porras.

Nombrando para el mando de la primera brigada de la 13 división a D. Antonio Rubin.

Nombrando para el mando de la segunda brigada de la división y gobernador militar de Oviedo a D. Arturo Alvina.

Nombrando para el mando de la segunda brigada de la 13 división a D. Antonio Martín González.

Concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al teniente general D. Luis Pando.

El general Weyler ha sometido además a la aprobación de la reina los siguientes destinos de coroneles.

Infantería.—D. Manuel Tejerizo, para el mando del regimiento de la Princesa; don Guillermo Pintos Ledesma, para el de Asturias; D. Enrique Barreiro, para el de Cantabria; D. Francisco Aguilera Egea, a la zona de Ciudad Real y D. Eduardo Caneado Argüelles, a la reserva de Miranda.

Caballería.—D. José Hernández de la Puente, para el mando del regimiento de Montesa y D. Ernesto Otero a la reserva de Badajoz.

Marina.—Ascendiendo al empleo de teniente de navío al alférez de navío D. Luis García Caveda.

Idem a ingeniero jefe de primera clase al de segunda D. Pedro Costales y a ingeniero jefe de segunda al ingeniero primero D. Gonzalo Rubio.

Idem a alféreces de infantería de marina a los alumnos examinados y aprobados D. Antonio Cardona, D. José Martínez, don Nicolás Llobregat, D. Juan Pera, D. José Bugallo, D. Juan Arias, D. José María Rapallo, D. Manuel O'Felón, D. Francisco Javier Delgado, D. Juan Azcárate, don Francisco Dueñas, D. Ramón Guerra, don José Faura, D. Ramón Fernández, D. José Núñez, D. Antonio Areñón, D. Manuel Muñoz, D. Federico Roy, D. Fernando Bustillo, D. Carlos del Corral, D. Miguel Jiménez y D. Gervasio Tallo.

En la sesión del Senado quedó constituida la Alta Cámara, jurando los individuos electivos de la misma y los vitalicios que aún no habían cumplido ese requisito.

A continuación, fueron elegidos secretarios los señores marqués de Reinos, Calvetón, Prieta y Rubianes, que ya habían

sido votados para la mesa interina hace tres semanas.

Pronunció después el Sr. Montero Ríos breves y sentidas frases excitando el celo y patriotismo de los senadores de todos los partidos, para que su labor resulte benéfica al país.

Se me olvidaba decir que los senadores republicanos Sres. Labra y Fernando González, prometieron en vez de jurar.

La sesión del Congreso fué bastante movida.

La serie de preguntas que formaron la primera parte la inició el Sr. Rancès, pidiendo protección para determinadas regiones de Canarias.

Siguieron otros señores diputados, no sin haber ocurrido animado incidente entre dos de ellos, electos por una provincia levantina, donde van acentuándose odios y rencores entre *capuletos* y *montescos*, es decir, entre los tetuanistas y los que no lo son.

Terminó la tarde con el debate incidental sobre la cuestión religiosa, ó mejor dicho, sobre los recientes sucesos de Valencia y Pamplona.

Una pregunta del Sr. Blasco Ibáñez, sirvió a este para protestar de las frases que pocos días ha, dirigió el Sr. Silvea a los republicanos de Valencia, y para que el jefe del partido conservador las explicara, manifestando que no había querido mortificar a los republicanos de Valencia, sino a los que realizaron lamentables atropellos en la iglesia de San Martín.

Como nunca segundas partes fueron buenas, es lo cierto que el debate de hoy, a pesar del talento de los Sres. Silvea y Blasco y de la intervención de algunos diputados carlistas, no ha alcanzado el calor que algunos esperaban.

Sin duda volverá a tratarse la cuestión religiosa cuando se discuta la contestación al mensaje de la Corona.

## LA BOLSA

### COTIZACIÓN DEL DIA 3

4 por 100 interior, contado. . . . .	72,20
Idem, fin corriente. . . . .	71,25
5 por 100 en carpetas, al contado. . . . .	71,20
4 por 100 exterior. . . . .	00,00
4 por 100 amortizable. . . . .	00,00
4 por 100 amortizable, al contado. . . . .	92,80
Fin corriente, firme. . . . .	00,00
Aduanas. . . . .	103,00
Cubas 86. . . . .	00,00
Cubas 90. . . . .	00,00
Filipinas. . . . .	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . . . .	103,35
Banco de España. . . . .	477,00
Tabacos. . . . .	402,00
Paris. . . . .	37,50
Londres. . . . .	34,68

## A través de la frontera

### París-Berlín

Fournier. Es indudablemente el nombre más pronunciado estos días por labios franceses.

No era desconocido el vencedor de la carrera París-Berlín, pues ha sido siempre infatigable campeón en la lucha con la distancia.

El año 1893, cuando llegó al delirio la afición ciclista en Francia, Fournier compitió con Casignard una sensacional carrera en el velódromo del Sena. Su personalidad se eclipsa con el decaimiento del sport ciclista, pero resurge potente hace un mes, consiguiendo el primer premio en la carrera París-Burdeos. Reanudada la serie de los triunfos, acaba de conseguir el señaladísimo de la carrera París-Berlín, recorriendo 1.200 kilómetros en 17 horas 3 minutos y 43 segundos descontando el tiempo perdido en paradas y reducción de

velocidad al atravesar poblaciones. Esto supone una velocidad media de 70 kilómetros por hora, a cuya velocidad se haría el recorrido de San Sebastián-Irún por carretera en 17 minutos.

La llegada al hipódromo de Chalottembourg, constituyó indudablemente un espectáculo admirable.

En el inmenso recinto se apiñaba lo más selecto de la sociedad de Berlín y colonia extranjera, especialmente la francesa principal interesada en la carrera, la animación era extraordinaria comentando cada cual los incidentes conocidos, según sus noticias y simpatías. De pronto la bandera amarilla se inclina ante las tribunas, anunciando la llegada del primer corredor; al bullicio anterior sucede un silencio sepulcral, se abre la puerta del hipódromo y aparece el automóvil blanco de Fournier, que dando una vuelta al hipódromo a toda velocidad, se para en seco ante el pabellón del jurado. En este momento se oyen las notas de «La Marsellesa», todo el mundo aplaude y atruenan el espacio los gritos de: «Viva Francia», «Viva Fournier», confundiendo en ellos los acentos de franceses y alemanes; Fournier es coronado por el duque de Ratibor, desciende cubierto de polvo del carruaje y es rodeado por la multitud que lo lleva en triunfo.

Después los inevitables banquetes con sus brindis correspondientes, uniéndose en cordial fraternidad los que tienen ó creen tener motivos sobrados para ser enemigos irreconciliables. Por eso se ha dicho con ocasión de esta carrera, que el «sport» como las bellas artes, borra las fronteras.

Bidasoa

### La cuestión de los cambios

La escandalosa subida de los cambios, debe ser para el Gobierno asunto poco interesante, toda vez que no hace nada por remediar los perjuicios tan grandes que ocasiona. De ello se preocupan más las sociedades y los particulares, y ya son algunas las súplicas que se dirigen para el arreglo de la cuestión.

El Círculo Industrial de Madrid, en nombre de sus numerosos representados, ruega al Gobierno influya en la enorme depreciación que sufre nuestra moneda y se evite la total ruina de nuestra industria y nuestro comercio.

No señalan, por no ser esa su misión, las causas de que la peseta española valga 40 céntimos menos que otra moneda similar del extranjero, pudiendo ser esto por el desnivel entre las reservas metálicas del Banco de España en relación con las constituidas en los demás Bancos de fuera de aquí.

Muchos son los remedios que se dan, pero es seguro que el mal es grave y se necesitan medicamentos energéticos, y aun procedimientos de cirujano, no cataplasmas de curandero.

España tiene que buscar la solución del problema en la transformación definitiva de su régimen monetario, que mientras no tenga moneda sana y sólida, todo cuanto se intente resultará inútil para mejorar sus cambios con el extranjero.

Estamos en lo que un ilustre tratadista llama política expectante, ó sea en dejar á la naturaleza que obre. El oro, la única moneda que admite el comercio internacional de Europa y América, no circula en España y el billete de Banco se cambia por plata, no por sólida moneda, y cuyo valor representativo excede en más de un 30 por 100 á su valor intrínseco, y ésta es la principal causa para explicar el desequilibrio cada vez mayor de los cambios.

La causa del mal está como dice un escritor, en que así como tenemos una apariencia de enseñanza sin tener enseñanza, y una apariencia de administración sin tener administración, y otras muchas apariencias sin las realidades que representan, tenemos apariencia de moneda sin tener otra que aquellos signos de valor imaginario que proporcionaron á Felipe IV de Francia un duro imaginativo.

El dilema es pavoroso: ó se concluye con el convencionalismo en ese punto ó el convencionalismo puede concluir con la vida económica de España, pues la cotización actual de los cambios, y aun bastante menor, significa ruina, desequilibrio y perturbación.

contar varios ministerios, entre ellos el de Fomento, y allí presenció cuanto en el suelto se dice y algo más: 1.º, la promesa formal del Ministro de mandar ejecutar las obras de ese puente, para el cual oí hablar de 120 y tantas mil pesetas; luego una consulta del Ministro para subastar pronto el trozo de carretera de Autillo á Villarramiel, y oí ordenar se transmitiesen aquel mismo día comunicaciones al Ingeniero de esta provincia para que practique también el replanteo del primer trozo de la carretera de Frechilla á Medina de Rioseco, además de variar el trazado de otra que parte de Villada á Valladolid, cuyo trazado, antes por Castromocho, será por Boadilla, Herrín, Villarramiel, Capillas, Boada y Villerías á enlazar con la de Mucientes.

También acompañó al Conde y Barandiarán el ministerio de Hacienda para recomendar (para exigir) el cumplimiento de promesas justas.

Igualmente estuve, en unión de los mismos, en Gobernación, obteniendo la concesión del telégrafo para Villarramiel, unido al del Estado en esa capital.

Descreído, indiferente y revolucionario por temperamento, creí fantasmagórico cuanto presencié; pero me convencieron los hechos, la realidad de algunas disposiciones que se dieron á mi presencia, merced á la actividad desusada de ese Conde y de ese Barandiarán (nada pusilánime) y del concurso de D. Fernando Merino que en unión de los otros dos forman una trinidad avasalladora pero pidiendo siempre en justicia por esta provincia.

Vale mucho esa trinidad y ese conde de Garay, tan activo, que á las nueve y media de la mañana ya se encuentra en los ministerios pidiendo siempre para Palencia.

¡Ya me tomaría yo tales impertinencias si tuviera un palacio encantado y una posición como la suya!

No tengo tiempo para referir cuanto he presenciado.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

J. Paramio.

## NOTICIAS

### Juegos Florales.

Sabemos que hay ya algunos premios ofrecidos por corporaciones y particulares y sabemos también que se espera de un momento á otro el resultado de la visita hecha por nuestros Senadores y Diputados á la familia Real, solicitando el concurso de dichas personas para la fiesta.

Tan pronto como lleguen noticias de todos los premios ofrecidos, se hará público el programa oficial de la fiesta.

Hay muchos, según se nos dice, que están preparando trabajos, de acuerdo con el programa hecho conocer por medio de la prensa; pero también sabemos que hay otros que dispuestos á trabajar, esperan conocer la importancia del premio concedido al tema por ellos elegidos.

Por eso conviene que el programa oficial de los juegos se haga conocer lo más pronto posible, pues el tiempo avanza y sería una lástima que por causa de esto pudieran resultar desiertos algunos de los temas designados.

La Asociación de artistas dramáticos y líricos españoles ha tenido una laudable iniciativa. En junta general celebrada ayer acordó abrir una suscripción nacional en sus oficinas, Príncipe, 4, á favor del eminente actor D. Pedro Delgado, que como es sabido se encuentra enfermo y sin recursos.

La función anual que la Asociación de jóvenes de la Inmaculada Concepción, celebra á su excelsa patrona en la iglesia de San Francisco, tendrá lugar el próximo Domingo.

La noche antes habrá velada, quemándose una colección de fuegos artificiales en la plazuela frente á la iglesia de la Soledad, cuya velada amenizará la banda de música municipal.

En la carretera de circunvalación, se ha encontrado un tapabocas, que su dueño puede recoger, previas señas, en casa de Luciano García, calle de los Herreros, núm. 26.

Dicen de Gijón que en Moreña ha sido detenido un pordiosero que dice llamarse Manuel Díaz Alas (a) Rompe Esquinas, vecino de Tiraña Laviana, el cual declara que acompañó á los autores de los incendios efectuados recientemente en los templos.

El juzgado trabaja sin descanso en el descubrimiento de los autores de aquel sacrilego delito.

El detenido es conocido en Laviana por sus

simpatías á la causa carlista, y se dice que la Guardia civil recuerda haberle visto ejercer de espía cuando los partidarios del Pretendiente hicieron su última intentona.

### Cambio de trenes

El nuevo itinerario que empezó á regir el primero del actual, ha producido perturbación grande á los pueblos de esta provincia que tienen su estación en la línea del Noroeste.

El tren mixto denominado provincial, sale ahora á las 13,25, ó sea la una y cuarto de la tarde, esto es, hora y media más pronto que con el antiguo servicio.

Era un tren muy cómodo, que permitía á los viajeros de la provincia que habían llegado en el tren mixto de Sahagún á Palencia, ó en el correo de Galicia, regresar á sus domicilios después de haber efectuado sus negocios en la capital y haber comido; pero hoy, con el anticipo de hora y media, no dan tiempo ninguno para que en él puedan regresar los que tengan que ventilar algún asunto en las oficinas del Estado, provincia ó Sucursal del Banco.

Otro tren hay en el que pueden regresar los viajeros de dicha línea sin pernoctar en Palencia, es este el mixto de Madrid é Irún á Coruña que sale de esta estación de Palencia á las 20'59, esto es, á las nueve de la noche, hora incómoda y peligrosa para los que residen en los pueblos que tienen estación é inutilizable para los que se hallan separados, á alguna distancia de la línea.

Es este asunto del que nuestros representantes en Cortes y en la provincia, deben ocuparse influyendo para que se modifique la hora de salida de dicho tren mixto, que á nuestro juicio no ofrece dificultades, teniendo en cuenta que no tiene empalme en esta estación ni en la de León con tren alguno.

Los pueblos interesados, aplaudirían que así se hiciera y nosotros de ello nos felicitamos.

Un obrero de la fábrica de vidrios de Gijón entregó á la policía un paquete de 239 billetes falsos del Banco de España de la emisión de 1898, que su mujer encontró en una cerca deruida de la carretera de Ceares, el lunes por la mañana.

Los billetes fueron entregados al Juzgado de instrucción de aquella villa.

La policía practica pesquisas para el descubrimiento de este asunto.

### AUDIENCIA

En la primera sesión celebrada hoy en esta Audiencia, el Sr. Fiscal, una vez terminada la práctica de la prueba, ha retirado la acusación que por el delito de lesiones graves tenía formulada contra Gabriel Pascual Fuente (a) Farina, vecino de Espinosa de Carrato, pidiendo su absolución con declaración de las costas d' oficio.

Y en la segunda, ha pedido para el procesado Ventura Curiel Alaejos, vecino de Villacanco, como autor de un delito de lesiones menos graves, la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes, costas é indemnización de 20 pesetas al perjudicado Gregorio Renedo, pretensiones con las cuales se manifestó en un todo conforme la defensa del procesado.

Para mañana á las diez, está señalada la sesión del juicio oral y público ante el Tribunal de derecho, de la causa instruida por delito de lesiones menos graves, contra el procesado en ella Manuel Alonso Rojo, vecino de Hermedes de Carrato, en el Juzgado de Baltanas. Está encargado de la defensa del procesado el Licenciado D. Evilasio Yagüez Pascual, y de su representación el Procurador D. Genaro Colombes.

En Oviedo corren rumores de que un tonto de Tremañes, conejo de Gijón, ha revelado el nombre de un anarquista conocido, que le encargó comprar petróleo.

Detenido el sujeto denunciado, se declaró autor de los incendios de las iglesias de Noreña, y delató á los que fueron sus cómplices é instigadores.

Ha sido nombrado Jefe de la 2.ª brigada de la 13.ª división el general D. Antonio Martín González, hermano del Coronel del Regimiento de Talavera de guarnición en esta Capital.

El Ayuntamiento de Marcilla, anuncia vacante la plaza de guarda municipal del campo de aquella villa por renuncia del que la desempeñaba.

En la última reunión celebrada por la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Ma-

dríd entre otros asuntos se acordó que, para resolver sobre los particulares que abraza el real decreto de 21 de Junio último, se convoque para el próximo lunes, 8 Asamblea general y que en ella se proponga la reunión de un Congreso de Cámaras de Comercio, á fin de dar mayor unidad á la reglamentación de las mismas.

Por el Juzgado municipal de Grijota se anuncian vacantes las plazas de secretario y suplente del mismo, los cuales han de proveerse conforme á lo dispuesto en la ley provisional sobre organización del poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1881.

En el día de ayer verificó en Burgos una ascensión aerostática el capitán Onrey en su globo *La Francia*, permaneciendo 17 minutos en el aire y alcanzando una altura de más de 800 metros.

El día 11 de Agosto próximo, á las doce de la mañana, se celebrará en la sala del Monte de Piedad de Palencia, subasta pública de alhajas, ropas y demás efectos cuya relación detallada publicará el *Boletín oficial* en uno de sus próximos números.

Parece seguro que, para ocupar la vacante del Sr. Colmeiro, será elegido académico de la Española el ilustre hombre público señor Canalejas, que tantos títulos tiene para ocupar ese cargo.

### De toros

La reunión celebrada ayer tarde en el Palacio Municipal para ver el medio de constituir una sociedad que se encargue de la celebración de las corridas en los días de la feria de San Antolín, dió un favorable resultado, al propósito de los iniciadores.

Quedó en principio convenido celebrar dos corridas de primer orden, con ganado y cuadrillas que respondan al deseo que á todos anima de que la plaza de Palencia, vuelva á tener el buen nombre que logró alcanzar en otro tiempo.

Aunque á la reunión no concurrieron todos aquellos á quienes principalmente se dirigian los iniciadores, no por esto desmayaron en sus propósitos, pues el resultado obtenido ayer, no puede ser más satisfactorio al logro de las aspiraciones que todos persiguen.

Puede considerarse como un hecho la realización del pensamiento, si los que ayer no concurrieron, suscriben la lista que se está pasando á domicilio y en ella indican el número de acciones con que desean tomar parte.

Cada una de estas representa 100 pesetas y pasan de ochenta las que ayer quedaron suscritas.

Con un poco de desinterés por parte de todos, es segurísimo que en Palencia veremos en los días de la próxima feria de San Antolín brillantes corridas, que darán nombre á la población y traerán á ella considerable contingente de forasteros.

La junta directiva de la sociedad arrendataria de la plaza trabaja sin descanso en este sentido y nosotros por lo que á nuestra querida ciudad se refiere, nos alegramos que vea realizados sus propósitos.

### Las elecciones municipales

Hoy publica la *Gaceta* el siguiente decreto del ministerio de la Gobernación:

«Artículo 1.º Las elecciones municipales que conforme al artículo 44 de la ley de 2 de Octubre de 1877 debieron celebrarse en la primera quincena del mes de Mayo último, tendrán lugar en la primera quincena de Noviembre próximo. Los concejales electos tomarán posesión el día 1.º de Enero de 1902.

Art. 2.º Los actuales Ayuntamientos y alcaldes, no mediando otras causas legales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que se posesionen de sus cargos los concejales electos, conforme á las prescripciones de este decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 3.º Siempre que en la ley Municipal, en el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 ó en cualquier otra disposición complementaria se citen días, ó meses del año económico por su número de orden, se entenderá que este es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 28 de Noviembre de 1899.

Art. 4.º El plazo de 20 de Junio establecido en el artículo 7.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891 para el despacho por las Comisiones provinciales de los expedientes electorales, se entenderá que es el de 20 de Diciembre.

Art. 5.º De este decreto se dará cuenta á las Cortes.»

Por el Sr. Gobernador civil interino ha sido impuesta una multa de 10 pesetas a Nieves Martia Diez y Julia Gómez Acuña, por producir escándalo en la vía pública.

La fabricación de las agujas presenta uno de los mejores ejemplos de lo que es la división del trabajo.

Implica nada menos que 60 operaciones distintas, y ejecutadas cada una por un obrero diferente.

No obstante, la adopción de máquinas y útiles perfeccionados, va disminuyendo ese número y determinando la baratura del artículo, cuyo precio ha disminuido en una mitad desde hace 20 años.

Una del número 12, muy fina, mide 30 milímetros de largo y 3 décimos de milímetro de diámetro en lo más grueso; es decir, que es cien veces más larga que gruesa. Pesa 18 miligramos; de suerte que se necesitan 55.555 agujas para hacer un kilogramo.

De un lingote de acero bruto de 50 kilogramos salen 11.111.000 agujas del número 12, que puestas punta con cola, darían una longitud de 333 kilómetros.

El acero bruto vale a 12 francos los 100 kilos; de modo que esas 11.111.000 agujas, vendidas en 111.060 francos, representan 30 francos para la primera materia, dejando 110.970 para la fabricación y el beneficio del industrial.

Música

Esta noche de nueve a once y en el paseo del Salón, ejecutará la banda municipal el siguiente programa:

- 1.º La banda de trompetas.—Pasodoble.
2.º Lovatti.—Polka.
3.º La Gondolera.—Mazurka.
4.º Día feliz.—Tanda de valsos.
5.º Madrid Cómico.—Jota.

Dos mujeres que se casan

Hoy publica Nuevo Mundo la fotografía de estas mujeres que tanto han dado que hablar, siendo el primer periódico ilustrado de Madrid que ha podido conseguir esta tan buscada fotografía. Además da en este número las fotografías del choque de trenes, las del cabo Mariné y Navarro y tribunal que entendió en el proceso, con otros muchos más grabados artísticos é informaciones de todo lo mas importante de la semana.

Ha llegado a Valladolid, hospedándose en el Hotel del Siglo, donde recibe consulta y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta y nariz y czena (fetidez de aliento), el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consulta y operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, Serrano, 21, dedicado únicamente a la curación de las mencionadas enfermedades.

El célebre astrónomo don Mariano Herrera anuncia para la segunda quincena del mes actual los pronósticos siguientes:

Durante los días 16 al 20 habrá en todas partes grandes tormentas y pedriscos, con truenos y rayos. Y ocurrirán naufragios en to-

dos los mares, é inundaciones en varias regiones.

Del 21 al 30 se desencadenarán temporales en muchas partes de España y Francia, y el cielo se cubrirá de nubarrones.

En Extremadura y Andalucía descargarán pedriscos.

Y concluirá el mes actual con tiempo muy caluroso.

También anuncia el popular astrónomo que habrá lluvias y tormentas del 1 al 10 del mes de Agosto próximo.

El Ayuntamiento de Alfaro (Logroño), ha tomado el acuerdo de celebrar mercados todos los sábados del año de frutos agrícolas, aves y ganados y dos ferias de ganados en Agosto y en Febrero.

Un despacho de Roma que publica Le Journal, asegura que el Papa obligará a todas las Congregaciones francesas a ponerse dentro de la legalidad, pidiendo, al efecto, la autorización que prescribe la ley recientemente aprobada por las Cámaras francesas.

Afirma el corresponsal que los jesuitas y los dominicos han manifestado ya que obedecerán las órdenes del Sumo Pontífice.

Cambio de uniforme

El ministro de la Guerra ha adoptado ya una resolución sobre la reforma del uniforme en el ejército durante los meses de verano.

El general Weyler dispondrá que se adopte para los jefes y oficiales, en verano, el traje de rayadillo, y para los soldados, el uniforme de dril azul que se usó en Filipinas.

El uniforme de los soldados no llevará la franja encarnada, porque este color pierde con el lavado. Será blanca ó gris.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 4.—Escaso ha sido el número de los que han concurrido al mercado de hoy por hallarse ya los labradores en las operaciones de verano.

Las entradas han sido 200 fanegas de trigo y el precio de 43 á 43,50 reales una de 92 libras; cebada 600 fanegas de 22,50 á 23.

Villada, 3.—En 1.200 fanegas se calcula el trigo entrado hoy en este mercado que se cotizó de 43 á 43,25 reales las 92 libras; centeno á 33; cebada á 26; lentejas á 40.

Calculase la compra en 3.000 fanegas. Los precios tienden al alza. Tiempo frío y los campos buenos.

Frómista, 2.—Trigo á 43 reales las 92 libras; cebada á 25 la fanega; garbanzos á 120; alubias á 34.

Harina de primera á 16,50 reales arroba; idem de segunda á 15,50; idem de tercera á 12; harinilla á 10; cabezuela á 9; salvadillo á 8,50.

Patatas nuevas á 10 reales arroba. Vino tinto á 7 reales cántaro. Queso á 75 reales arroba.

Alar, 2.—Trigo á 43,50 reales las 92 libras; centeno á 32 la fanega; cebada á 23; yeros á 40; lentejas á 46; avena á 27; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 110; idem medianos á 90; alubias de 60 á 120; muelas á 51 y guisantes á 40.

Patatas á 5 reales arroba.

Valladolid, 3.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas trigo que se pagaron á 44,50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo que se vendieron á 44 reales las 94 libras.

Rioseco, 3.—En el mercado celebrado en este día han llegado á la venta al detall 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras á 42,50 reales.

Buen tiempo. Tendencia, firme.

Burgos, 2.—Entraron 500 fanegas. Se vendió trigo á la ga de 45 á 45,50 reales los 44 kilos, mocho á 43 los 42 y medio, rojo á 42,50 los 42 y medio, centeno á 28 los 41 y medio, cebada á 28 los 32, avena á 18 los 26, yeros á 40 los 44, a garrobas á 34 los 43.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Miguel de los Santos, Santa Zoa y San Filomena.

Telegramas

De la Agencia MENCERTA

Un muerto

y quince heridos

MADRID 4 (8:20)

Telegrafían de Cádiz, que encontrándose varias fuerzas al mando de un teniente haciendo maniobras, hizo explosión un torpedo, resultado muerto el teniente y heridos quince individuos de tropa, la mayoría de ellos graves.

La catástrofe ha producido en Cádiz gran sensación.

Periodista herido

MADRID 4 (9)

En Valencia ha sido agredido el corresponsal de El Liberal por un extranjero, que le disparó dos tiros de revólver que le hirieron en la cabeza y en el brazo derecho.

Las heridas son de pronóstico reservado.

Robo de alhajas

MADRID 4 (9:50)

Telegrafían de San Sebastián que al señor secretario del Embajador de Tur-

quía, le han sido robadas valiosas alhajas y 2.100 pesetas en metálico.

El robo se efectuó en una habitación que ocupa en un Hotel.

El ladrón

Se sospecha es autor del robo referido, un sujeto que se hospedaba en el mismo Hotel y que ha desaparecido.

Insurrección terminada

MADRID 4 (14:10)

Según varios telegramas de Washington, ha quedado completamente terminada la insurrección en Filipinas.

Víctimas del calor

Continúa el calor en Nueva York, produciendo víctimas.

En las últimas veinticuatro horas, han fallecido cien personas de insolación.

Consejo en Palacio

MADRID 4 (14:20)

En el Consejo presidido por S. M. la Reina Regente el presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta dió cuenta de la marcha de las debates parlamentarios.

El Mensaje

El mismo Sr. Sagasta indicó que en plazo breve comenzaría la discusión del Mensaje en ambas Cámaras y que confía que esté terminada la discusión el día 20 del actual.

Nombramiento

El ministro de la Guerra, general Weyler, me dice que ha sido firmado el nombramiento de capitán general de Cataluña á favor del Sr. Bargés.

Aguas de Borines (Asturias)

bicarbonatadas sódicas, sulfúricas (una fuente), ferruginosas-bicarbonatadas (otra)

Especialísimas para el estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias, y muy útiles en el herpetismo, escrofuiismo y anemia. GRAN establecimiento. Completa instalación hidroterápica y de hospedaje. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre. Venta en todas las farmacias.

Médico-director, Dr. A. PÉREZ FABRE-GAS, de Madrid, especialista en las enfermedades genito urinarias y de la piel.

Imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, Mayor pral. 58

00

Folletería de «El Diario Palentino» 522

LA FAMILIA ERRANTE

De esta manera quedó resuelta la desdicha de la ilustre familia de Castro-Aldao.

XI.

Proyectos y esperanzas

Al despuntar la aurora estaba ya Jaime en la torre preparado para seguir á don Fernando. Este se hallaba todavía descansando como todos los habitantes del castillo, pero no debía tardar en levantarse para disponer el viaje. Jaime, aprovechando la soledad que reinaba en todos los aposentos quería hacerme partir para que no fuese descubierto; y yo, conociendo la oportuni-

dad de esta precaución, no puse el menor reparo....

Cuando me encontré fuera del castillo, el aire puro de la mañana me reanimó algún tanto. Jaime conocía el lugar en que don Fernando esperaba encontrar la fiera, y á las dos horas de camino nos hallábamnos ya descansando en el paraje señalado. Desconfiando del peligro, había anunciado el día anterior que partiría solo, y este exceso de audacia nos hacía dueños de su persona con más facilidad. El lugar en que nos hallábamnos, y en el que debíamos ejecutar nuestro proyecto, ofrecía una soledad apetecible, y era de esperar que nadie viniese á interrumpirnos. Mi corazón hallábase oprimido, y mi mano temblaba al recordar que dentro de breves instantes me hallaría delante del hombre que tanto amaba, para robarle su libertad. Esta impresión iba en aumento á medida que las horas transcurrían, y parecía anunciarme la falta del valor para llevar adelante y con acierto el proyecto que allí nos reunía. Por último, los ladridos de los perros y el ligero paso de un caballo nos anunció que don Fernando se aproximaba y entonces, ocultándonos detrás de los árboles, esperamos con ansiedad á que se presentase para seguirle á cierta distancia, mientras no se proporciónaba una ocasión favorable para apoderarnos de su persona.

Dos grandes perros negros venían siguiendo las huellas de la fiera, y por el cansancio de esta podía suponerse que muy en breve le darían alcance. Don Fernando, montado en un caballo brioso y ciego por la velocidad de su carrera, seguía á alguna distancia apretando de vez en cuando sus ijares, y haciéndole caminar con la ligereza de una flecha. Al pasar por nuestro lado, el arrogante animal iba ya ciego, de modo que un instante después tropezó en un grueso roble haciendo saltar de la silla á su dueño. Este acontecimiento hacía inútil cualquiera tentativa de nuestra parte y para utilizarlo corrimos al lugar en que había quedado tendido como un cadáver. El desgraciado se había desmayado con el aturdimiento del golpe, y por la boca y narices arrojaba gran cantidad de sangre. Sin detenernos un instante y sin pensar en socorrerle, formamos una especie de camilla con las ramas de los árboles, y colocándole en ella nos preparamos para llevarle al castillo.

Jaime me aconsejaba que le trasladásemos á la choza más próxima para prestar los socorros que necesitaba, y que esperásemos hasta la noche para conducirle al subterráneo; pero me opondría al considerar que su estado no era tan alarmante, y que una vez recobrado el conocimiento, podía

resistirse terriblemente y hacer más difícil el viaje á Valle-fuerte. Convencido después que la detención podía ser muy peligrosa, resolvimos llevarlo por entre los bosques, huyendo de las gentes y sin tomar el menor descanso. Por último, antes de que llegase la tarde, el señor de Castro-Aldao se hallaba encerrado en los subterráneos de su castillo. Jaime, viéndole ya en seguridad, se apoderó de sus ropas ensangrentadas, y fué á colocarlas entre unos matorrales, en el mismo lugar en que había sido arrojado del caballo, para indicar que la fiera le había devorado. Después fué á reunirse con su señor, que desde el día anterior permanecía oculto en los alrededores del castillo, esperando el resultado de su plan, para manifestarle que podía estar tranquilo, puesto que había correspondido á sus esperanzas.... Yo quedé solo con don Fernando, esperando que recobrarse el conocimiento para referirle todo lo que había ocurrido...

Dos horas después de nuestra llegada al subterráneo abrió los ojos, y al principio creyó ser juguete de una ilusión; pero después de fijar su mirada inteligente en el aposento en que se hallaba y en el hombre que tenía á su lado, se convenció al fin de que había sido trasladado á los subterráneos del castillo por el moro Benahatín. Sorprendido y aterrado, y juzgando que

en la curación de los CALLOS Y DURAZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO

Desconfiase de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Escríbase el nombre de **Escrivá**

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de **FUENTES**, Mayor principal 114 y 118.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos  37 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

## SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

## ALMACEN DE MADERAS

DE ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería

Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KURTZ), destrerrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

PARIS 1889

Medalla de Oro

HAYE 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

## POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezónes, etc.**

Da un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Turanne, Paris.**

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **F. P.** (déposée) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1888).

## ¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar se senta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

## Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolencia de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas é 3y5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Wertheim, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

## Vida estomacal PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola, nuez vómica, quina, coccoína, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán, el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el estómago, intestinos é hígado.

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

## BALSAMO DONCEL para Veterinaria

El mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, recientes y crónicas, derrames sinoviales, caries, agudas duras clavazones, y rozaduras.

En todas las farmacias y en casa de autor

Aguilar de Campoó

Maquinista

Para central eléctrica, se necesita uno. Dirigirse á D. Jesús Rubio Coloma, en Herrera de Pisuegra.

## Casa en renta

La señalada con el número 3 de la calle Estrada, de esta ciudad, con entresuelo y dos pisos, en la planta baja tres peneras, cuadra, corral, huerta, un amplio colgadizo y pozo.

La persona á quien interesa su adquisición puede tratar con su dueño, Andrés Seco, calle Mayor principal, números, 158 y 160.

## Fábrica de jabón

Por no poderla atender su dueño se traspasa una acreditada.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

## Un escribiente

desa colocación para cualquiera oficina, el que se halla especialmente práctico para despacho de notaría, pues aunque en la actualidad se encuentra ocioso en unas de éstas, sin embargo, desea otra nueva, por el acaso que se ofrece más conveniencia; y la persona que desee adquirir detalles sobre el mismo, en la imprenta de este periódico, se le darán.

## Obras literarias é históricas

DE

D. Narciso Díaz de Escoval

Entre las publicadas figuran *Eftimeras* (Colección de poesías, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obras históricas) 8 ptas.; *Eftimeras Malagueñas*, 2 ptas.

*Compendio de la Historia de la Escena Española* 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcalde, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en los de Correos. A los señores suscriptores de nuestro periódico se hará una rebaja del 10 por 100.